

NOMBRA SUPLENTE A DOÑA FABIOLA PAZ DURAN ARANDA EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 15 MAY 2015

DECRETO ALCALDICIO N° **761** /2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N°458, de 11 de mayo de 2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Ingreso N°901, de 11 de mayo de 2015 de Administración y Finanzas; las necesidades del Servicio y encontrándose vacante el cargo Profesional Grado 8°, con requisitos, por renuncia de la Sra. María Isabel Palominos Lisperguer; y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 6° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE en calidad de suplente a doña **FABIOLA PAZ DURAN ARANDA**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] grado 8°, Escalafón Profesional, a contar del 01 de mayo de 2015 hasta el 31 de octubre de 2015, por el plazo de 6 meses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



JAI ME LAGOS HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

JLH/PGM/LMF/irv.-

TRANSCRITO A: - SIAPER Contraloría - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Interesado (a) - Personal (2) - Oficina de Partes.

140415